

## DRET DE FAMÍLIA

El DSI Família és un servei d'alerta documental jurídic de periodicitat trimestral elaborat en col·laboració entre la biblioteca i la Secció de Dret de Família de l'ICAT. Conté les darreres novetats bibliogràfiques incorporades al catàleg, jurisprudència, una secció de sentències destacades i l'actualitat legislativa relacionada amb aquesta branca del dret.

Si voleu rebre periòdicament aquest butlletí només cal us subscriureu enviant un correu electrònic a [biblioteca@icatarragona.com](mailto:biblioteca@icatarragona.com).

---

## SENTÈNCIES DESTACADES (PER LA SECCIÓ DE DRET DE FAMÍLIA)

[Tribunal Supremo, Sala Primera, de lo Civil, Sentencia 1141/2024 de 17 Sep. 2024, Rec. 8567/2023](#)

**REGISTRO CIVIL. Inscripción de nacimiento. Modificación de la mención del lugar de nacimiento. Menor nacido en el extranjero mediante gestación subrogada cuya filiación paterna es la biológica y cuya filiación materna es la adoptiva de la esposa del progenitor. Aplicación analógica de los preceptos de la LRC que, en caso de adopción internacional, permiten modificar la mención del lugar de nacimiento, sustituyéndola por la del lugar del domicilio de los padres. La razón jurídica para no hacer público que el nacimiento del menor tuvo lugar en un país remoto es la misma en el caso de la adopción internacional que en el caso de la adopción nacional de un niño nacido en el extranjero, en el que se ha determinado la filiación biológica del padre y posteriormente su cónyuge lo ha adoptado: impedir que sean públicos el carácter adoptivo de la filiación y las circunstancias relativas al origen del menor con el fin de proteger su intimidad.**

*La AP Barcelona desestimó el recurso de apelación interpuesto por los actores contra la sentencia de instancia, que desestimó su demanda de oposición a la resolución de la DGSJFP que confirmó la denegación por el encargado del Registro Civil de la modificación de la mención del lugar de nacimiento de su hijo, nacido mediante gestación subrogada. El Tribunal Supremo estima el recurso de casación promovido por los demandantes, casa la sentencia recurrida y, en su lugar, estima el recurso de apelación, revoca la sentencia de primera instancia, anula la resolución de la DGSJFP y acuerda que en la inscripción de nacimiento del menor conste como lugar de nacimiento el del domicilio de sus padres.*

[Sentència APTarragona 5 de juny de 2024 Sent. 328/2024. Rec 467/2023](#)

**PENSION ALIMENTOS HIJO MAYOR DE EDAD. PROCEDE HASTA QUE TENGAN INGRESOS PROPIOS O ESTEN EN DISPOSICION DE TENERLOS, ES DECIR, BASTA CON QUE SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE ACCEDER A UN TRABAJO QUE LES REPORTE INGRESOS.**

Ponente: INMACULADA PERDIGONES SANCHEZ

*Lo determinante para conceder alimentos a los hijos mayores de edad que convivieran en el domicilio familiar, es la carencia por los mismos de ingresos suficientes para subvenir a sus necesidades permitiéndoles vivir una vida independiente y debe interpretarse según lo prevenido en el art. 3.1 CC, es decir, de acuerdo con la realidad social actual, y así, el hecho de haber accedido al mercado laboral, aunque sea con una retribución reducida o con contratos de trabajo temporales, es causa suficiente para dejar sin efecto la prestación de alimentos fijada para la misma dentro del proceso matrimonial. Asimismo, debe tenerse presente que a un hijo mayor de edad le resulta exigible un aprovechamiento de sus estudios, o un rendimiento regular como señala el art. 237- 1 CCCat, y una vez finalizados los mismos se presume una capacidad laboral. No obstante, el hecho de haber obtenido una titulación no es suficiente ni tampoco impide "per se" percibir los alimentos dadas las dificultades que en determinadas casos se producen para acceder al mercado laboral, lo que no excluye, sino todo lo contrario, una cierta diligencia en la alimentada para procurarse un trabajo aun cuando no*

sea de la misma titulación que la obtenida y sin que sea aceptable una desidia en acudir al mercado laboral para obtener el desempeño de una actividad remunerada.

En el presente supuesto las partes suscribieron un convenio en el que acordaron que la pensión de alimentos se mantendría un año y medio después de finalizarse los estudios y/o consigan un trabajo que le proporcione medios económicos para la subsistencia. En todo caso se mantendría por ese plazo de 18 meses como previsión para que los hijos puedan conseguir un puesto de trabajo estable. La hija, que ya cuenta con la edad de 26 años, en el justificante de matriculación que consta en autos se aprecia como en el curso 21/22 se estaba cursando el trabajo de fin de grado, por lo que es un indicio relevante para poder inferir que a día de hoy los estudios deben haber finalizado. Además, según consta en el documento referenciado era la tercera vez que se tramitaba la matriculación para el proyecto de fin de grado, por lo que no puede, a falta de mayor prueba, considerarse que ha existido una continuación regular en los estudios. A ello debe unirse que no es controvertido que la hija trabaja con un contrato indefinido a tiempo completo y que además ha de provenir de un contrato temporal; ello significa que ha habido una promoción laboral consiguiendo una mayor estabilidad laboral y que por tanto debe ser acreedora al menos del salario mínimo interprofesional, por lo que procede la extinción de la pensión de alimentos.

[Sentència del Tribunal Superior de Justícia 11 de març 2024 Sent. 9/2024. Rec 104/2023](#)

**PROGENITOR NO CUSTODIO. COSTES DESPLAZAMIENTO PARA VISITAR AL HIJO. SE IMPONE UN REPARTO EQUITATIVO CON INDEPENDENCIA DE QUIEN HAYA TOMADO LA DECISION DE ALEJARSE DEL DOMICILIO FAMILIAR.**

Ponente: CARLOS RAMOS RUBIO

En el presente caso los domicilios de los progenitores distaban entre sí 200 km (Huesca- Barcelona) y la Audiencia Provincial de Barcelona entendió que los costes de los desplazamientos para hacer efectivo los regímenes de relaciones personales con el hijo debían ser de cuenta íntegra del padre, por ser él quien había abandonado el domicilio familiar para acceder a un nuevo trabajo. Es criterio es contrario a la doctrina firme y reiterada del TSJC que declara que las dificultades económicas no pueden suponer una barrera para el ejercicio del derecho de los padres a relacionarse personalmente con sus hijos, de modo que se impone un reparto equitativo de dichas cargas a ambos progenitores, en tanto que titulares de la potestad parental, no siendo relevante la circunstancia de quien haya partido la decisión de alejarse del domicilio familiar.

En todos estos casos, la Sala declara que el modo usual de afrontar este reparto equitativo de los costes en caso de domicilios alejados es que el progenitor no guardador recoja a los menores en el domicilio en el que residen y el otro los reintegre desde el domicilio del no custodio corriendo cada uno con el coste de estos traslados, incluyendo la ida y la vuelta del progenitor no custodio, a cuyo fin deberán abrir una cuenta bancaria en la entidad bancaria que designen de mutuo acuerdo, en la que ingresarán las cantidades que procedan para atender el pago de los billetes del medio de transporte escogido también de mutuo acuerdo, con la antelación mínima que sea necesaria en función de las tarifas más económicas aplicables al medio escogido para realizar el viaje de que se trate

---

## JURISPRUDÈNCIA

[STS 1039/2024, 22 de Julio de 2024 Rec 2833/2023](#)

**Atribución del uso de la vivienda familiar. Recurso de casación. Se estima. Se reitera la doctrina de la sala.**

En un proceso de divorcio, en defecto de acuerdo de los cónyuges, la atribución de la vivienda familiar cuando existen hijos comunes menores de edad corresponde al cónyuge custodio e hijos que convivan con él, como manifestación del principio del interés superior de los menores. La atribución del uso de la vivienda familiar, no queda sometida al principio de rogación, ya que debe dilucidarse, con petición o sin ella, en beneficio e interés del menor.

**Sent. Tribunal Supremo, de 22 de julio de 2024, Sent 1369/2024 Rec. 29/2023**

**Recurso de casación. IRPF. Pensiones compensatorias a favor del cónyuge.**

Momento a partir del cual cabe aplicar la reducción en la base imponible del IRPF en concepto de pensiones compensatorias a favor del cónyuge: si desde la fecha en que se suscribe el convenio regulador entre las partes o a partir de que se dicta la sentencia judicial que lo ratifica.

**STS 1015/2024, 17 de Julio de 2024**

**DIVORCIO CONTENCIOSO. GASTOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. EXTEMPORANEIDAD.** La sentencia dictada en un proceso de divorcio no puede pronunciarse sobre la pretensión relativa a la fijación de las cargas asociadas al cuidado de animales de compañía, cuando ésta se introduce en el proceso por una de las partes en el acto de la vista de forma extemporánea. El juez no puede dar respuesta a una cuestión sobre la que la otra parte no ha podido defenderse mediante la formulación oportuna de alegaciones contradictorias y la correspondiente práctica de prueba.

**TS, Sala Primera, de lo Civil, S 979/2024, 10 Jul. 2024, Rec. 4746/2023**

**Competencia de los Tribunales españoles para adoptar medidas en relación con el hijo común,** residente en Bielorrusia, en el marco del procedimiento de divorcio

**TS, Sala Primera, de lo Civil, S 854/2024, 12 Jun. 2024, Rec. 4806/2023**

La provisión judicial de **apoyos a las personas con discapacidad** debe ser un traje a medida, hay que huir de un juicio estandarizado y personalizarlo al máximo.

**Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, Sentencia 757/2024, 29 May. Recurso 4313/2023**

Limitación temporal del uso de la vivienda familiar adjudicada en la sentencia de divorcio a la madre e hijo con discapacidad tras la reforma introducida por la Ley 8/2021.

---

## APTARRAGONA

**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 390/2024 de 10 Jul. 2024, Rec. 406/2024**

Ponente: Marchante Castellanos, Raquel

HIPOTECA. Gastos hipotecarios. MATRIMONIO. Disolución matrimonial. Divorcio. Formas. Divorcio contencioso. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Uso de vivienda y ajuar.

**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 385/2024 de 10 Jul. 2024, Rec. 407/2024**

Ponente: García Rodríguez, Manuel Horacio

MATRIMONIO. Disolución matrimonial. Divorcio. Formas. Divorcio contencioso. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Pensión compensatoria al cónyuge perjudicado.

**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 365/2024 de 3 Jul. 2024, Rec. 162/2024**

Ponente: García Rodríguez, Manuel Horacio

ACTOS PROPIOS. Influencia de los actos propios procesales en el mismo proceso. PAREJAS DE HECHO. Patria potestad y guarda y custodia. Custodia compartida. PROCESO CIVIL. Disposición de las partes sobre el proceso. Transacción.

**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 368/2024 de 3 Jul. 2024, Rec. 210/2024**

Ponente: García Rodríguez, Manuel Horacio

MATRIMONIO. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Patria potestad y guarda y custodia. Régimen de visita a los menores. MENORES. Principios de actuación con menores. Interés del menor. -- Derechos de los menores. PATRIA POTESTAD. Privación de la patria potestad. VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 351/2024 de 19 Jun. 2024, Rec. 427/2023**

Ponente: Marchante Castellanos, Raquel

SUCESIÓN HEREDITARIA. Sucesión testamentaria. Legados. Prelegado. -- Sucesión testamentaria. Ineficacia del testamento. Nulidad. -- Sucesión forzosa. Legítima.

**Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 309/2024 de 5 Jun. 2024, Rec. 440/2023**

Ponente: Perdígones Sánchez, Inmaculada

ALIMENTOS ENTRE PARIENTES. Cumplimiento de la obligación. MATRIMONIO. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Pensión de alimentos. PROCESO CIVIL. Partes procesales. Legitimación.

A favor: ALIMENTANTE

En contra: ALIMENTISTA

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 298/2024 de 29 May. 2024, Rec. 197/2024](#)

Ponente: Marchante Castellanos, Raquel

MATRIMONIO. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Convenio regulador. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Patria potestad y guarda y custodia. Régimen de visita a los menores. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Pensión de alimentos. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Especialidades del Derecho Foral.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 299/2024 de 29 May. 2024, Rec. 131/2024](#)

Ponente: Marchante Castellanos, Raquel

MATRIMONIO. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Especialidades del Derecho Foral. PAREJAS DE HECHO. Patria potestad y guarda y custodia. Régimen de visitas a los menores. -- Pensión de alimentos. VIOLENCIA DE GÉNERO.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 250/2024 de 8 May. 2024, Rec. 175/2024](#)

MATRIMONIO. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Patria potestad y guarda y custodia. Custodia compartida de hijos. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Patria potestad y guarda y custodia. Régimen de visita a los menores. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Pensión de alimentos. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Pensión compensatoria al cónyuge perjudicado. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Especialidades del Derecho Foral.

[Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 230/2024 de 24 Abr. 2024, Rec. 165/2024](#)

Ponente: Marchante Castellanos, Raquel

MATRIMONIO. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Pensión compensatoria al cónyuge perjudicado. -- Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Uso de vivienda y ajuar.

---

## LEGISLACIÓ

- [REAL DECRETO 897/2024](#), de 10 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a entidades del Tercer Sector y a otros organismos en materia de protección a la infancia y la adolescencia y la promoción de la participación de la juventud. BOE 220, de 11/09/2024.
- [LEY ORGÁNICA 2/2024](#), de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres. BOE 186, de 02/08/2024
- [Decret llei 7/2024](#), de 2 de juliol, pel qual s'adopten mesures urgents en matèries de finançament dels sistemes públics de sanejament i de regeneració d'aigües residuals, i de serveis socials. DOGC de 4/7/2024

---

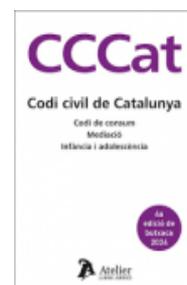
## BIBLIOGRAFIA

### LLIBRES:

 **Codi civil de Catalunya / Egea Fernández, Joan** Codi civil de Catalunya [text imprès] / Egea Fernández, Joan, Editor . - 4a edició de butxaca. - Barcelona : Atelier, 2024. - 866 p.; 20 cm.

ISBN 978-84-10-17483-2.

Identifiant de la notice : 15799



 **Atribución de bienes o derechos dudosos en el régimen de separación de bienes / Ejarque Pavía, Albert**

Atribución de bienes o derechos dudosos en el régimen de separación de bienes : análisis del Código Civil y del Código Civil de Cataluña [text imprès] / Ejarque Pavía, Albert, Autor . - Barcelona : Atelier, 2024. - 195 p.; 20 cm. - (Derecho de familia) .

ISBN 978-84-10-17461-0.

Identifiant de la notice : 15800



 **XI Trobada anual de socis de la Societat Catalana d'Advocats de Família / Societat Catalana d'Advocats de Família**

XI Trobada anual de socis de la Societat Catalana d'Advocats de Família : Exercitia Legalia in Tarraconensi. Legalis cenal [text imprès] / Societat Catalana d'Advocats de Família, Autor . - Barcelona : Societat Catalana d'Advocats de Família, 2024. - Paginació múltiple; 25 cm.

Notes generals: Donació (SCAF)

A portada: Tarragona, 16 i 17 de maig de 2024 .

Identifiant de la notice : 15781

 **La prueba ilícita en los procedimientos de familia / García González, José Antonio**

La prueba ilícita en los procedimientos de familia [text imprès] / García González, José Antonio, Autor . - Barcelona : Societat Catalana d'Advocats de Família, 2018. - 30 p.. - (Les publicacions de l'SCAF; 1) .

B. 9789-2018.

Identifiant de la notice : 15782

 **[Reforma civil y procesal de apoyo a las personas con discapacidad. Todas las claves de la reforma de la Ley 8/2021, de 2 de junio en el Código Civil y derechos civiles especiales](#)**- 3a ed. - A Coruña : Colex, 2024. - 247 p.; 22 cm. - (Paso a paso) .

Notes generals: Inclou formularis i casos pràctics . - ISBN 978-84-11-94529-5.

Identifiant de la notice : 15776



## ARTICLES:

 **Demanda por solicitud de medidas paterno-fiales cuyo fin establecer un régimen de custodia compartida entre las partes. / Casals, Pablo**

Demanda por solicitud de medidas paterno-fiales cuyo fin establecer un régimen de custodia compartida entre las partes. [text imprès] / Casals, Pablo, Autor  
in **Economist & Jurist Núm. 276 (Desembre 2023/2024)**. - 56-59 p.

---

 **Establecimiento de custodia compartida y tenencia de animales: declaración de titularidad común de mascotas en situación de divorcio o separación.**

Establecimiento de custodia compartida y tenencia de animales: declaración de titularidad común de mascotas en situación de divorcio o separación. [text imprès]  
in **Economist & Jurist Núm. 277 (Febrer/març)**. - 54-57 p.

---

 **Desheredación e indignidad: Especial referencia a la desheredación por maltrato psicológico. / Plaza, Elena de la**

Desheredación e indignidad: Especial referencia a la desheredación por maltrato psicológico. [text imprès] / Plaza, Elena de la, Autor  
in **Economist & Jurist Núm. 279 (Maig 2024)**. - 38-43 p.

---

 **¿Puede admitirse como medida cautelar una prohibición de salida de un menor al extranjero cuando la entidad pública al terminar el acogimiento ha resuelto devolver al menor al país del que es originario y que lo solicita?**

¿Puede admitirse como medida cautelar una prohibición de salida de un menor al extranjero cuando la entidad pública al terminar el acogimiento ha resuelto devolver al menor al país del que es originario y que lo solicita? [text imprès]  
in **Sepin Familia y sucesiones Núm. 146 (2n trimestre 2024)**. - p. 7-11

---

 **La proposición y práctica de la prueba en los distintos procesos de familia en las diferentes instancias / Guinaldo López, María Victoria Josefa**

La proposición y práctica de la prueba en los distintos procesos de familia en las diferentes instancias [text imprès] / Guinaldo López, María Victoria Josefa, Autor  
in **Sepin Familia y sucesiones Núm. 146 (2n trimestre 2024)**. - p. 12-24

---

 **La curatela tras la Ley 8/2021**

La curatela tras la Ley 8/2021 [text imprès]  
in **Sepin Familia y sucesiones Núm. 146 (2n trimestre 2024)**. - p. 53-130

---

 [Incapacidad de los menores de edad para registrarse en las redes sociales de España](#) / Arnaiz Boluda, Daniel  
Incapacidad de los menores de edad para registrarse en las redes sociales de España [document electrònic] / Arnaiz Boluda, Daniel, Autor  
in **Anales de Derecho Núm. 41 (2024)**. - 46 p.

 [Puede modificarse el período de disfrute del subsidio por paternidad, una vez se ha solicitado y reconocido por el INSS: no hay disposición legal o reglamentaria que lo impida](#) / Ballester Pastor, Inmaculada  
Puede modificarse el período de disfrute del subsidio por paternidad, una vez se ha solicitado y reconocido por el INSS: no hay disposición legal o reglamentaria que lo impida [document electrònic] / Ballester Pastor, Inmaculada, Autor  
in **Revista de Jurisprudencia Laboral núm. 9 (2023)**. - 10 p.

 [Derechos de los adultos vulnerables en situación transfronteriza](#) / Adroher Biosca, Salomé  
Derechos de los adultos vulnerables en situación transfronteriza : orden público y adaptación [document electrònic] / Adroher Biosca, Salomé, Autor  
in **Cuadernos de Derecho Transnacional (CDT) vol. 16, núm. 1 (2024)**. - 10 p.

 [Validez de la renuncia anticipada de la pensión compensatoria e indemnización en pacto prematrimonial](#) / Rozalán Creus, Lucía  
Validez de la renuncia anticipada de la pensión compensatoria e indemnización en pacto prematrimonial [document electrònic] / Rozalán Creus, Lucía, Autor  
in **Revista CESCO de derecho de consumo Núm. 48 (oct-des 2023)**. - p. 1-11

 [La manca de relació continuada com a causa de desheretament i d'extinció dels aliments entre parents en el CCCat](#) / Alegret Burgués, María Eugenia  
La manca de relació continuada com a causa de desheretament i d'extinció dels aliments entre parents en el CCCat [document electrònic] / Alegret Burgués, María Eugenia, Autor  
in **Annals de l'Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de Catalunya núm. 7 (2018)**. - pp. 211-223



- [Models de formularis de família](#) (data de revisió: febrer 2024)  
- [Models de formularis de successions](#) (data de revisió: febrer 2024)

*\*Podeu sol·licitar els llibres en préstec i fer reserves de qualsevol monografia o número de revista citats. Si voleu consultar algun document que no estigui en obert contacteu amb la biblioteca.*